

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2.- OPOSICIONES Y CONCURSOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ORDEN de 20 de diciembre de 2021 por la que se modifica la Orden de 30 de junio de 2020, por la que se nombran los miembros del Tribunal de Selección que han de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de mayo de 2019 para el turno de ascenso del Grupo II Categoría Titulado Grado Medio ATS-DUE de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2021050232)

Por Orden de 30 de junio de 2020 (DOE n.º 130, de 7 de julio) se nombró el Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de mayo de 2019 para el turno de ascenso del Grupo II categoría Titulado Grado Medio ATS-DUE de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura posteriormente modificada mediante Orden de 24 de septiembre de 2021.

Por Resolución de 4 de noviembre de 2019 (DOE n.º 215, de 7 de noviembre) de la Dirección General de Función Pública, se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as para participar en el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 20 de mayo de 2019.

No obstante, y ante la renuncia justificada formulada por D. Juan Antonio Guisado Macías, para seguir formando parte como vocal titular del Tribunal n.º 2, que fue aceptada por Resolución de 10 de noviembre de 2020 de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública y ante la imposibilidad de actuación del vocal suplente, resulta necesario proceder a su modificación para garantizar además de su adecuada composición la efectividad de su actuación.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública, en virtud de las competencias atribuidas en material de personal,



DISPONE:

Modificar la composición del Tribunal de Selección n.º 2 en los términos que se expresan a continuación:

Nombrar a Dña. María Nadiuska Rodríguez Sánchez en sustitución de D. Juan Antonio Guisado Macías.

Mérida, 20 de diciembre de 2021.

La Vicepresidenta Primera y Consejera
de Hacienda y Administración Pública,
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

